



DEPENDENCIA:	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN
OFICIO No.:	D-DJ-156-2024

ASUNTO: Convocatoria a la 2ª Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Directivo del IMPE.

Chihuahua, Chih., 24 de abril de 2024.



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL

24 ABR. 2024
2:15
RECIBIDO
TESORERÍA
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. AIDA AMANDA CORDOVA CHÁVEZ.- TESORERA MUNICIPAL.
MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO.- OFICIAL MAYOR.
MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN.- SÍNDICA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA.
MTRA. ALONDRA MARÍA MARTÍNEZ AYÓN- DIRECTORA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL.
LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ.- DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL.
DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO.- DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD.
C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO.- DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO.
LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ.- GERENTE GENERAL DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL.
ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO.- DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
C.P. LYDIA ALICIA TERRAZAS LARA.- DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.
REGIDOR LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ.- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN.
LIC. FELIPE MARCOS ORDOÑEZ RODRÍGUEZ.- REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES NO SINDICALIZADOS DEL MUNICIPIO.
C. MARTHA ALICIA SILERIO OROZCO.- SINDICATO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA.
C. ULISES RAMOS FLORES.- FRENTE ÚNICO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
C. MARÍA DE LA LUZ LUÉVANO GRANADOS.- ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL MPIO. DE CHIHUAHUA, A.C.
PRESENTES.-

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 8º, fracción II de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, me permito convocarlo (a) a la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Pensiones**, la cual se llevará a cabo el próximo **viernes 26 de abril de 2024**, a las **11:00 horas**, en el Auditorio de este Instituto, de manera presencial y/o virtual a través de la plataforma Zoom, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe del estado que guarda el Instituto Municipal de Pensiones al Primer Trimestre de 2024.
 - a. Subdirección Médica.
 - b. Subdirección de Planeación y Evaluación.
 - c. Subdirección Administrativa.
5. Informe de Pensionados y Jubilados al Primer Trimestre de 2024.
6. Asuntos Generales.

OFICINA DE REGIDORES
CHIHUAHUA, CHIH.

El usuario y contraseña de acceso para la Sesión es la siguiente:

ID de reunión: 686 466 4817

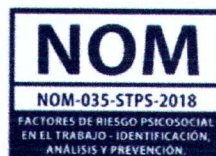
Código de acceso: impe2024

Esperando contar con su valiosa presencia, le envío un cordial saludo.

SINDICATURA

ATENTAMENTE

ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES.



Página 1 de 1

2024 Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"



Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx



Chihuahua
Gobierno Municipal

ACUSE



DEPENDENCIA:	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN
OFICIO No.:	D-DJ-156-2024

ASUNTO: Convocatoria a la 2ª Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Directivo del IMPE.

Chihuahua, Chih., 24 de abril de 2024.

C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ.- TESORERA MUNICIPAL.
MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO.- OFICIAL MAYOR.
MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN.- SÍNDICA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA.
MTRA. ALONDRÁ MARÍA MARTÍNEZ AYÓN.- DIRECTORA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL.
LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ.- DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL.
DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO.- DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD.
C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO.- DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO.
LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ.- GERENTE GENERAL DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL.
ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO.- DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
C.P. LYDIA ALICIA TERRAZAS LARA.- DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.
REGIDOR LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ.- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN.
LIC. FELIPE MARCOS ORDOÑEZ RODRÍGUEZ.- REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES NO SINDICALIZADOS DEL MUNICIPIO.
C. MARTHA ALICIA SILERIO OROZCO.- SINDICATO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA.
C. ULISES RAMOS FLORES.- FRENTE ÚNICO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
C. MARÍA DE LA LUZ LUÉVANO GRANADOS.- ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL MPIO. DE CHIHUAHUA, A.C.
P R E S E N T E S.-

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 8º, fracción II de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, me permito convocarlo (a) a la **Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Pensiones**, la cual se llevará a cabo el próximo **viernes 26 de abril de 2024**, a las **11:00 horas**, en el Auditorio de este Instituto, de manera presencial y/o virtual a través de la plataforma Zoom, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

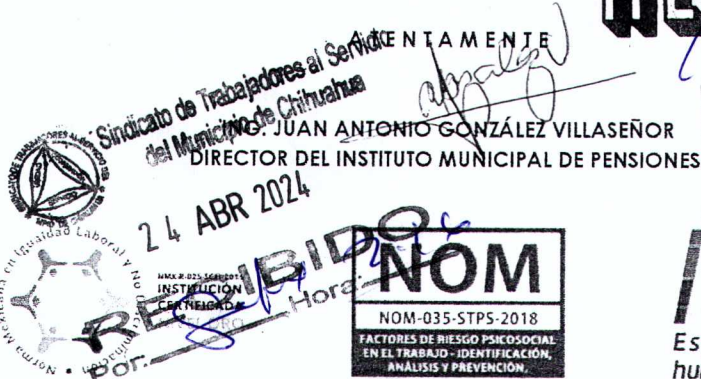
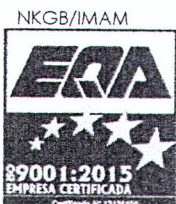
1. Bienvenida y apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe del estado que guarda el Instituto Municipal de Pensiones al Primer Trimestre de 2024.
 - a. Subdirección Médica.
 - b. Subdirección de Planeación y Evaluación.
 - c. Subdirección Administrativa.
5. Informe de Pensionados y Jubilados al Primer Trimestre de 2024.
6. Asuntos Generales.

El usuario y contraseña de acceso para la Sesión es la siguiente:

ID de reunión: 686 466 4817

Código de acceso: impe2024

Esperando contar con su valiosa presencia, le envío un cordial saludo.

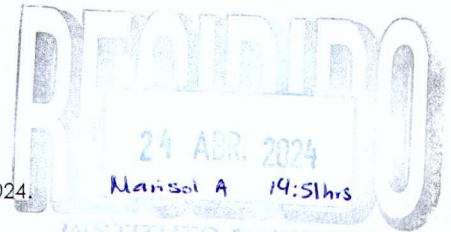


Página 1 de 1

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Comutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx



Instituto Municipal de Pensiones
COESPRIS
COMISIÓN ESTATAL
PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS
Espacio 100% libre de
humo de tabaco y emisiones.

